

Hoy 20 de noviembre de 2018 en sesión celebrada a las 10:00 en los locales del Colegio Mayor Sant Jordi, nos hemos reunido con la Empresa, tal como os informamos el pasado viernes.

Hemos planteado a la Empresa los 3 ejes que marcan nuestras reivindicaciones:

- Reducción de personas afectadas
- Compensación económica teniendo el ERE del 2013 como referencia
- Plan social de recolocación con máximas garantías para todas las personas afectadas.

La empresa plantea la no afectación de colectivos vulnerables, como son:

- Personas con algún grado de discapacidad
- Mayores de 59 años

Hemos solicitado ampliar estos colectivos a familias monoparentales.

La Empresa también plantea no afectar simultáneamente a las personas con vínculo matrimonial o análogo.

Cómo además de ser un requisito legal, para esta comisión el Plan de Recolocación es importante, hemos acordado realizar tres reuniones con 3 proveedores diferentes de servicios de recolocación para decidir el plan de recolocación que acompañará a los afectados y afectadas. Éstas reuniones se realizarán al inicio de las diferentes sesiones de negociación que tendremos en las dos próximas semanas con la Empresa.

Ante nuestras reivindicaciones la Empresa ha respondido que se estudiará la posible reducción de afectados, comprometiéndose a traer una propuesta para la próxima reunión.

En cuanto a la compensación económica han manifestado que las posiciones de ambas partes están muy alejadas en estos momentos.

Nos hemos emplazado a las 10:00 de mañana miércoles 21 de noviembre para seguir negociando.

Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que os pueda surgir. Os seguiremos informando a medida que avance el proceso.